

Deontología profesional e igualdad
GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2025/2026

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Docente</i>	Álvaro Valls

Presentación de la asignatura

Procesos y producción colectiva e interdisciplinar de un proyecto propio. Tomando conciencia de las herramientas expresivas y de la capacidad creativa y de diálogo con otras ramas artísticas. Unidad y responsabilidad en equipo, valores éticos, libertad creativa y autorreflexión.

Competencias

CG0 5	Solucionar problemas y generar dinámicas de trabajo en entornos multidisciplinares.
CG0 6	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional a partir de la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CG0 8	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional tanto a un público profesional como especializado, haciendo un uso adecuado de los vocabularios técnico y general, tanto en castellano como en otra lengua extranjera.
CG0 9	Identificar y utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad dentro de las industrias fotográficas y/o audiovisuales.
CE11	Adquirir una visión global de la situación actual de la industria fotográfica y su relación con las industrias culturales.
CE12	Adquirir las herramientas necesarias para la creación y gestión de industrias culturales relacionadas con los ámbitos fotográfico y audiovisual.
CE13	Llevar a cabo un encargo profesional atendiendo a diferentes estrategias de marketing y técnicas comunicativas de la imagen.
CE14	Crear, planificar, dirigir y desarrollar un proyecto fotográfico propio de calidad profesional.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Diferenciar, analizar y enunciar las diferentes herramientas aplicadas en las obras de referencia empleadas como casos de investigación.
2. Aplicar y adaptar estas herramientas en la resolución de nuevos casos.
3. Organizarse en grupo para defender sus puntos de vista y aceptar las críticas, desarrollando a su vez juicios críticos a fin de organizar grupo para resolver los ejercicios propuestos trabajando en colectivo.
4. Combinar conceptos y herramientas para la planificación de una obra que las integre, siendo llevada a término y respetando los plazos y las condiciones pactadas.

5. Argumentar y justificar tanto de manera oral como escrita las resoluciones tomadas contrastandolas con las de sus compañeros y con la de los casos de referencias a fin de defender su propio trabajo.
6. Analizar y reflexionar sobre valores y principios éticos, su importancia y su adaptación al mundo actual.
7. Determinar los deberes que tiene como trabajador cultural y como artista, sus principios, su responsabilidad social y moral así como los problemas con los que se puede encontrar.

Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>TEÓRICO-PRÁCTICO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONCEPTO DE DEONTOLOGÍA. 2. GRUPO SOCIAL DEL ARTE Y SUS RASGOS FUNDAMENTALES. 3. DIACRONÍA. 4. SINCRONÍA. 5. COMUNICACIÓN EN EL ARTE. 6. MIS APTITUDES Y MIS ACTITUDES. 7. CREAR, CRECER Y CREER. 8. TRABAJO EN EQUIPO. 9. DEL GRUPO AL EQUIPO. <p>PRÁCTICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE UNA PROPUESTAS ARTÍSTICA. 2. EL TRABAJO EN EQUIPO. 3. EL ARTE MULTIDISCIPLINAR. 4. DESARROLLO DE LA PROPIA IMAGINACIÓN. 5. EXPLORACIÓN DE LA IMAGINACIÓN. 6. HERRAMIENTAS EXPRESIVAS. 7. ANÁLISIS DE ARTISTAS, COLECTIVOS, SALAS Y FESTIVALES DE LAS DIFERENTES ÁREAS ARTÍSTICAS. <p>SOFT SKILLS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GESTIÓN DE EXPECTATIVAS Y ÉXITO. MANEJO DEL ESTRÉS. MARCA PERSONAL. HABILIDADES COMUNICATIVAS E INTERPERSONALES II.
----------------	---

Actividades formativas

AF1	Clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
AF3	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	27 horas
AF4	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
AF5	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	50 horas
AF7	Evaluación.	6 horas
AF8	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	70 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Reevaluable/no reevaluable</i>	<i>Nota mínima si/no</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	SI	SI (5)	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos	SI	NO	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas	NO	NO	10%
SE5 Actitud y participación.	NO	NO	20%
			100%

(*) *De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).*

TODAS LAS CREACIONES, TANTO FOTOGRÁFICAS COMO AUDIOVISUALES, DEBEN SER ORIGINALES DEL ALUMNADO, NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DE APROPIACIÓN EN LOS QUE ÉSTA SUPONGA MÁS DEL 25% DEL TOTAL DE PIEZAS PRESENTADAS

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Aliaga, Juan Vicente. (2006). La elocuencia política del cuerpo. *Exit: revista de libros de arte y cultura visual*, nº5
- Aznar, S. (2000). *El Arte de Acción*. Nerea
- Barthes, R. (1998). *La cámara lúcida*. Paidós
- Benjamín, W. (1998). *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus
- Blanchot, M. (1969). *El espacio literario*. Paidós
- Bois, Y. (1996) *L'informe, mode d'emploi*. Editions du Centre Georges Pompidou
- Burke, E. (1987). *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello*. Tecnos
- Butler, J., *Mecanismos psíquicos del poder*. Valencia, Cátedra, 2001
- Cruz Sánchez, P. A. y Hernández Navarro, M. Á. *Cartografías del cuerpo*. Cendeac
- Chipp, H.B. (1995). *Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas*. Akal
- Danto, A.C. (2005). *El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte*. Paidós
- Debord, G. (2005). *La sociedad del espectáculo*. Pre- Textos
- Didi- Huberman, G.S. (2004). *Imágenes pese a todo*. Paidós
- Dubois, P. (1994). *El acto fotográfico*. Paidós
- Duque, F. (2004). *Terror tras la posmodernidad*. Abada Editores
- Foster, H. (2001). *El retorno de lo real*. Akal
- Foucault, M. (2001). *Vigilar y castigar*. Siglo Veintiuno
- Freud, S. (2004). *Tótem y tabú; los instintos y sus destinos; duelo y melancolía*. RBA Coleccionables
- Guasch, A. M. (1997). *El arte del siglo XX en sus exposiciones: 1945-1995*. Ediciones del Serbal
- Hernández-Navarro, M. Á. (2006). *La so(m)bra de lo real: El arte como vomitorio*. Inst. Alfonso El Magnánimo
- Jay, M.N. (1994). *Downcast Eyes. California*. University of California Press
- Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. Catálogos Editora
- Lacan, J. (2005). *De los nombres del padre*. Paidós
- Michel, R. (2001). *La peinture comme crime ou la part maudite de la modernité*. Réunion des musées nationaux
- Nietzsche, F. (2008). *El nacimiento de la tragedia*. Alinaza Editorial
- Perniola, M. (2008). *Los situacionistas: historia crítica de la última vanguardia del siglo XX*. Acuarela
- Sontag, S. (2003). *Ante el dolor de los demás*. Alfaguara
- Talens, j. Y Zunzunegui, S., (eds.). (2007). *Contracampo*. Cátedra
- Tejeda, C., *Arte en fotogramas*. Madrid, Cátedra, 2008
- VVAA, *Un teatro sin teatro*. MACBA, Barcelona
- Wallis, B. (ed.). (2001). *Arte después de la modernidad*. Akal
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Paidós
- Zizek, S. (2005). *Bienvenidos al desierto de lo Real*. Akal.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@*taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

<http://www.ubuweb.com/>

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES